

La Compañía de Jesús en Guatemala

Orlando Falla.

Cinco años apenas hacía desde que, como dice el Padre Pedro de Ribadeneira en su biografía de San Ignacio, "levantadas las manos y los ojos fijados en el Cielo, llamando con la lengua y con el corazón a Jesús, con un rostro sereno dió su alma a Dios... una hora después de salido el sol". En 1551, el rey de España que lo era entonces Felipe II, denegó la solicitud del obispo Francisco Marroquín, contraída al establecimiento de los Padres de la Compañía de Jesús, en Santiago de los Caballeros.

En 1580, en un segundo esfuerzo, "el ayuntamiento comisiona al síndico procurador para que trate con el doctor Juan de la Plaza, visitador general de los colegios de la Compañía de Jesús, la fundación en Guatemala de una institución jesuítica". A los cuatro días, el síndico procurador rinde su informe al ayuntamiento, acerca de las gestiones que hizo". Había obtenido favorable respuesta, "siempre que existieran medios competentes", dice el informe.

Hay nuevos intentos para que la Compañía se establezca en Guatemala. En febrero de 1582, por ejemplo aprovechando la permanencia en estas tierras del Padre Antonio Torres S. I., con dos compañeros, el ayuntamiento les solicita que erijan un colegio en la ciudad de Guatemala. En abril siguiente el ayuntamiento hizo la misma solicitud a la Audiencia. Diez años después, hay noticias de que llegaron de Méjico los Padres Jerónimo Ramírez y Juan Dávalos.

No fue sino hasta los cincuenta años del acontecimiento que hoy conmemoramos, en 1606, que tiene lugar la fundación del famosísimo colegio de "San Lucas". Este afamadísimo colegio empezó a conferir grados académicos. bachiller, licenciado, maestro y doctor, desde el 5 de agosto de 1622, por Breve de la Santidad de Paulo V de 8 de agosto de 1620. Estuvo instalado el colegio en el edificio que ahora ocupa el mercado de la Antigua, triste y significativo destino de las cosas religiosas en nuestro pueblo. Había en él escuela de primeras letras, lo que hoy llamaríamos de alfabetización, cátedras de latinidad, de Retórica, en que se estudiaba Letras Humanas y Oratoria, y finalmente de Filosofía y Teología.

Casi un siglo después, en la última década del siglo XVII, probablemente el mismo año de 1700, se fundó el convictorio de San Francisco de

Borja, adscrito al Colegio de San Lucas. Era un colegio mayor cuyos 400 alumnos iban a recibir sus clases al Colegio de San Lucas. Ha habido algo de confusión en la existencia de estos dos centros de estudios que tuvo la Compañía antes de su extinción. Algunos han querido ver dos colegios distintos. Otros han atribuido al San Borja acontecimientos que, por la fecha, debieron pertenecer al San Lucas. La versión verdadera es la de que hubo Colegio San Lucas desde el año 1606 hasta la expatriación de los Padres de la Compañía por obra masónica, cuyo instrumento fue el rey Carlos III de Borbón, y desde 1700, internado, diríamos ahora, de San Borja.

Estos dos grandes centros de cultura, similares a los que tenían los Padres Dominicos en el colegio Santo Tomás y los Padres Franciscanos, ocupan la historia de la Compañía en los siglos XVII y XVIII.

No podemos pasar en silencio la existencia del máximo poeta guatemalteco, el egregio Rafael Landívar. Nacido en la muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros en 1731, hace sus estudios elementales y de Filosofía y Teología en el Colegio de San Lucas y de San Borja, de 1738 a 1749. Ingresa en la Compañía de Jesús en 1755, y vuelve a Guatemala seis años después.

El 2 de junio de 1767, siendo rector del Colegio San Borja, se le comunica al P. Landívar la orden de expulsión de los jesuitas. A los 26 años de destierro fallece en Bolonia, en la casa de los Condes de Albergati y es sepultado en Santa Maria delle Muratelle. En 1950, son traídos sus restos mortales, recibidos solemnemente en Guatemala, para ir a reposar en su ciudad natal de Antigua.

Hace inmortal a Landívar su obra maestra, escrita en maravillosos hexámetros latinos, titulada: "Rusticatio Mexicana". Esto de Mexicana podría llamar a engaño; pero hay que tener en cuenta que en aquellos tiempos, este gentilicio significaba toda la América Septentrional comprendida desde California hasta Panamá. El poema canta las maravillas de la Naturaleza en todas estas tierras.

Con este altísimo poeta termina la historia de la Compañía anterior a la extinción.

La guerra fraguada en conciliábulos masónicos e iluministas contra la Iglesia tuvo su primer estallido en Portugal, cuando el marqués de Pombal persuadió al monarca a proceder contra una supuesta conjuración contra él de parte de la Nobleza y del Clero. La Compañía fue perseguida violentamente en 1759. Dos años después el Parlamento de París ordena el cierre de los Colegios de los Jesuitas y declara suprimida la Orden. En 1767 por causa que el rey Carlos III se reservó en "su real pecho" los Jesuitas fueron extrañados del Imperio español.

Por fin, el "Breve" de 21 de julio de 1773 de Clemente XIV decretó la extinción universal de la Compañía. Misteriosa coincidencia que no dejó de sorprender a muchos: ocho días después, el 28 de julio tenía lugar el famosísimo terremoto de la Antigua.

La situación de la Compañía en ese entonces era la siguiente: tenía 5 Asistencias, 3, Provincias, 24 Casas Profesas, 669 colegios, 61 Casas de Probación, 176 Convictorios, 335 Residencias, 273 Misiones y 22.589 individuos, de ellos 11.299 sacerdotes.

Cambia el siglo entre las terribles convulsiones sociales y políticas provocadas por la sangrienta Revolución francesa, modelo de las revoluciones de esta época, cuyos últimos latigazos sentimos nosotros en Guatemala, en los diez últimos años de nuestra historia. Tras catorce años de extinción, con una ligera supervivencia en la Rusia Blanca, la Compañía recobra la vida bajo el pontificado de Pío VII, en 1814.

Pero sólo hasta 1842 la Orden de los Jesuitas hizo su aparición en Guatemala. Las cosas sucedieron así.

Ya en 1815 era derogada la Pragmática sanción de 1767 que la expulsaba, y era restablecida la Compañía de Jesús en España. El decreto real se hizo extensivo a todos los dominios de América al año siguiente. La real cédula llegó a Guatemala en enero de 1817 y fue mandada poner en ejecución por el Capitán General y Presidente de la Audiencia D. José Bustamante. Se creó la Junta de Restablecimiento conforme lo mandaba la Real Orden, pero el estallido revolucionario en España y el movimiento de la Independencia paralizó el trabajo de hacer volver a la Compañía a Guatemala.

Para promover el comercio se pensó en 1842 colonizar el Puerto de Santo Tomás. Como se ve hay cosas que parecen nuevas ahora que no lo son tanto. Para ello celebróse contrato con una Compañía Belga. El 20 de mayo de 1843, llegaba a las playas de Guatemala la primera expedición venían en ella dos Padres de la Compañía: los PP. Pedro Walle y Juan Natalio Genon, y el Hermano Coadjutor Agustín Jansen. Apenas llegado al puerto, el P. Walle tomó el camino de la capital para entrevistarse con las Autoridades de la Arquidiócesis. Era Arzobispo de Guatemala el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Larazábal, el cual recibió al Padre Jesuita con toda benevolencia. El estado calamitoso en que se encontraba la Iglesia en Guatemala, movió al Sr. Arzobispo a desear que vinieran a Guatemala los PP. de la Compañía. La Curia hizo las gestiones pertinentes ante el Gobierno, cuyo resultado fue el decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala de 3 de julio de 1843, en que "se declara que los PP. de Compañía de Jesús pueden venir al Estado de Guatemala y ejercer en él su Instituto".

Todo parecía listo para la vuelta de la Compañía a la capital de Guatemala. 7 sacerdotes, un escolar y coadjutores llegaban a Santo Tomás después de 76 días de navegación cuando se encontraron con una desagradable sorpresa. El capitán del puerto, un tal Jerónimo País, no sabemos si obrando por propia iniciativa o por instituciones secretas logradas por intrigas liberales, a pesar del decreto de la Asamblea Constituyente de 1843, les impide pasar adelante. En Guatemala esto provoca un revuelo grande. Se hacen las gestiones ante el Gobierno por parte del Sr. Arzobispo y de muchas personas influyentes, pero los enemigos de la Compañía habían obrado con tal efectividad, que los Padres tienen que reembarcarse, dejando a uno de los miembros de la expedición, el H. De Winter, muerto y sepultado en Santo Tomás. Todo esto sucedió, siendo presidente el general Rafael Carrera. Era su primera época de gobierno, cuando todavía obstaculizaban su actuación las influencias liberales remanentes de los regímenes anteriores.

Pero en 1851, cambiada un poco la situación política de la nación, llegan a Guatemala el 1º de junio, tres Padres y dos Hermanos Coadju-

tores. El Presidente de la República, general don Mariano Paredes legaliza con un decreto la estancia de la Compañía en Guatemala, y así queda restablecida después de 84 años de ausencia.

Desde entonces se dedican los jesuitas al ejercicio de todos los ministerios propios de su instituto. Los misioneros recorren toda la república. Enseñan la práctica de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, y los dan anualmente al clero, a los monasterios, a los colegios, a las personas particulares de toda edad, sexo y condición social.

El 20 de julio de 1853, recibió el P. Visitador la Iglesia de La Merced que había sido concedida a la Compañía por decreto de S. S. el Papa Pío IX. El mismo día se trasladaron a la nueva residencia el P. Pablo de Blas, como superior, con tres Padres y dos Hermanos Coadjutores. En esta Iglesia se establecieron hasta siete Congregaciones, se introdujo la celebración del mes de María, y se logró que se generalizara entre toda clase de personas la frecuencia de los Sacramentos.

El 20 de septiembre de 1851 se encarga a la Compañía el Seminario. Al ser preconizado obispo de Costa Rica, el Rector del Seminario, Pbro. D. Ansemo Llorente, el Sr. Arzobispo entrega la dirección del mismo a la Compañía, no sin haber encontrado oposición de parte del P. Freire, superior de los jesuitas, que alegaba escasez de sujetos.

En noviembre de 1852, y en una fecha muy apropiada, la fiesta del joven novicio de la Compañía, San Estanislao de Kostka, se funda el Noviciado de Belén, con el P. Luis Amorós de maestro de novicios.

El P. Manuel Gil, que había sido hasta entonces Visitador, fue nombrado Asistente, y al irse de Guatemala dejó fundados: el Noviciado que fue trasladado a La Merced en abril de 1855, el Colegio-Seminario y la Residencia.

La Residencia de la Compañía en Quezaltenango se fundó el 30 de marzo de 1857. Ya en enero se había instalado la de Livingston con el P. Genon, de la antigua misión belga y el P. Ambrosio Fonseca.

Una de las últimas casas que fundó la Compañía fue el Colegio de Quezaltenango, que fue también el primero en recibir los embates de la Revolución Liberal. A principios de abril de 1869 se abrieron sus primeras dos aulas con vista a fundar una institución de segunda enseñanza.

Pero al siguiente empezó el calvario de la Iglesia de Guatemala. Seguían con todo fervor los ministerios de los Padres. Mas el horizonte empezaba a oscurecerse.

El 30 de junio de 1871 entra García Granados en Guatemala con su ejército y, afectando religiosidad, hace cantar un solemne Te Deum.

El 25 de julio partía Justo Rufino Barrios a tomar posesión de la gobernación de los Altos. Preparaban los Padres de la Compañía del Colegio de Quezaltenango una Academia literaria en honor de San Juan Berchmans, y se había invitado al mismo Barrios. Cuando la noche del 12 de agosto Barrios manda reunir la Municipalidad, rodea de tropas la casa del Ayuntamiento y presenta a los reunidos un acta redactada por él mismo en que se pedía la inmediata expulsión de los jesuitas de aquel

departamento. Ante terribles amenazas, a pesar de su simpatía por la Compañía, los asistentes a la reunión se ven obligados a firmar. Inmediatamente es llamado el P. Superior, Ramón M. Posada, y se le comunica la orden verbal de salir con todos los suyos de Quezaltenango a las tres de la mañana. (Eran las nueve de la noche). La orden se cumplió a pesar de su crueldad por lo intempestiva y lo inconsiderada para con algunos enfermos de gravedad.

Mientras tanto se preparaba el terreno en la capital por medio de lo que ahora llamaríamos campañas de propaganda. Y el 2 de septiembre el Presidente Provisorio García Granados convoca a las personas más distinguidas de la ciudad al Palacio de Gobierno. Sin más ni más les comunica una noticia con las siguientes palabras: "Les he convocado a ustedes, para hacerles saber que he resuelto expulsar a los jesuitas". Algunas voces de protesta fueron calladas por el Presidente, diciendo que no los había llamado para discutir. Ante el obligado silencio, el presidente dice: "Este silencio, pues, es indicio de vuestro asentimiento". Así entendía la democracia aquel presidente liberal. Al día siguiente salen los expulsados para el puerto de San José, a donde llegan después de dos penosas jornadas. A la mitad de la mañana del 11 de septiembre de 1871, dejaron por fin el puerto de San José los setenta y dos jesuitas expulsados.

Así se cerró la segunda estancia de la Compañía en Guatemala.

Entramos en el siglo XX. Exploraciones y tentativas van preparando el terreno. Pláticas entre el Exmo. Sr. Nuncio Mons. Levame y el R. P. Vice-Provincial Bernaldo Ponsol, S. I., abren por fin la puerta. Y en abril de 1938 llegan a hacerse cargo del Seminario Conciliar, el P. Areitio, S. J. y el P. Eguibar, S. J.

En el edificio mismo del Seminario empieza a funcionar la Congregación de la Juventud Universitaria Centroamericana (Juca). Esta organización consiguió local propio que se convirtió en Centro Cultural Universitario.

La Compañía empezaba a extenderse. Conforme pudo contar con más sujetos regresó a la Iglesia de La Merced, que como vimos anteriormente le había sido adjudicada por decreto de Pío IX.

Por último, hemos visto complacido el establecimiento de un Colegio. El 3 de diciembre de 1953 se cumplía el cuarto centenario de la muerte de San Francisco Javier. Gracias a las valiosas gestiones de doña Irene de Peyré, el Ministerio de Educación Pública concedía la autorización, al que empezaba como anexo del Liceo Francés. El 7 de enero de 1953 abría sus puertas el nuevo colegio. Ahora, ya con su nombre auténtico, de Liceo Javier, cuenta con edificio propio en construcción, cuya primera piedra se colocó el 19 de marzo último.